



## 1. INSCRIPCIÓN:

Para inscribirse a la convocatoria se debe diligenciar el siguiente formulario:

<https://docs.google.com/forms/d/e/1FAIpQLSd1Wx1WBAt7udPTHeeojlBDx5K5jkbpxROVwMxRhG5pdnwFQ/viewform>

Tener en cuenta que en caso de cualquier inconveniente, duda o inquietud contactar a la persona de contacto correspondiente a su facultad:

Facultad	Persona de contacto		Correo Electrónico
Arquitectura	Juan Garzón		cidac.arquitectura@ugc.edu.co
Ingeniería Civil	Manuel Ruiz		manuel.ruiz@ugc.edu.co
Derecho, Ciencias Políticas y Sociales	Martha Monsalve		derecho.internacionalizacion@ugc.edu.co
Ciencias Económicas y Empresariales	Administración de Empresas	Heidid Delgado	heidid.delgado@ugc.edu.co
	Economía	Ana Banda	ana.banda@ugc.edu.co
	Contaduría Pública	José Chocontá	jose.choconta@ugc.edu.co
Ciencias de la Educación	Jader Payares		jader.payares@ugc.edu.co

## 2. REQUISITOS:

- Ser estudiante activo de la Universidad La Gran Colombia
- Promedio ponderado superior a 3.6
- No estar bajo matrícula condicional, ni tener sanciones de tipo académica o disciplinaria.
- Estar cursando mínimo 4to semestre y máximo 9no semestre.
- Tener el aval de la Decanatura.

**El estudiante podrá tomar máximo 3 materias de manera virtual.**

## 3. CHECKLIST DE DOCUMENTOS

1. Carta de motivación (del estudiante dirigido a la Universidad de destino) explicando sus expectativas académicas, personales y/o culturales frente a la experiencia.
2. Documento Nacional de Identificación - DNI (Cédula de Ciudadanía, Pasaporte, VISA, otro).
3. Historial de notas del Sistema de Gestión Académica (SGA).
4. Formato de Movilidad Académica saliente para estudiantes.
5. Curriculum Vitae / Hoja de Vida (versión libre de 2 páginas).
6. Otros documentos (Ejemplo: en el caso de aplicar a una universidad cuya lengua materna sea diferente al español, un certificado del nivel de desempeño intermedio (B1) en el idioma inglés según el Marco Común Europeo, o el equivalente).

**El intercambio académico Virtual consiste en la posibilidad de tomar créditos en una Universidad en el exterior durante un semestre, para que posteriormente sean homologados y se continúen los estudios en la Universidad La Gran Colombia.**

## 4. DURANTE EL PROCESO

- El estudiante deberá mantener permanente comunicación con la Oficina de Relaciones Internacionales e Interinstitucionales - ORII, por el canal que se considere pertinente.
- La documentación solicitada para la postulación deberá entregarse vía email al correo del coordinador de la Facultad, con copia a relaciones.internacionales@ugc.edu.co.
- La Oficina de Relaciones Internacionales se encargará de enviar los documentos de postulación del estudiante a la Universidad elegida.
- La Universidad Anfitriona se tomará un tiempo prudente para brindar su respuesta.

## 5. FECHAS IMPORTANTES

**CIERRE DE CONVOCATORIA:** 10 de noviembre de 2021

**FECHA LÍMITE PARA ENTREGA DE DOCUMENTOS:** 15 de noviembre de 2021

## 6. CONDICIONES DE LA CONVOCATORIA

- Los periodos académicos de movilidad serán de mínimo un semestre/cuatrimestre académico y máximo dos. No se contemplan intersemestrales o vacacionales ni programas de extensión.
- La movilidad no tendrá costos en la matrícula de la IES de destino (el estudiante debe asumir otros gastos académicos como carnetización, seguro estudiantil, entre otros pagos administrativos, que cada IES determine y en caso de que aplique) y puede desarrollarse de forma recíproca y no recíproca.
- Los estudiantes pagan el concepto de sus matrículas en la Universidad La Gran Colombia.
- Cada IES establecerá el número máximo de cupos que otorgará, siendo 3 el número mínimo de cupos a ofertar por universidad.
- La postulación a la convocatoria se realizará mediante la solicitud por correo electrónico al coordinador de la facultad con copia al correo relaciones.internacionales.edu.co por parte del estudiante y el envío documentación requerida en un solo paquete. No se recibirán postulaciones con documentación incompleta.
- Las movilidades se llevarán a cabo entre programas del mismo nivel académico (pregrado o posgrado).
- Al finalizar la movilidad, se enviará una encuesta a los estudiantes, para medir el impacto del programa
- Cada IES enviará el respectivo certificado de notas al finalizar el periodo académico para su respectiva homologación en el programa académico correspondiente

## 7. COMPROMISOS DEL ESTUDIANTE QUE ACCEDA AL INTERCAMBIO

- Mantener un contacto permanente con la unidad de internacionalización y con el Programa Académico informando cualquier novedad que surja durante el desarrollo de su intercambio académico.
- Enviar a la Oficina de Relaciones Internacionales e Interinstitucionales - ORII, los documentos relacionados con el desarrollo de la actividad.
- Participar como ponente en actividades de socialización de experiencia cuando sea convocado por la unidad de internacionalización.
- Presentar a la Oficina de Relaciones Internacionales e Interinstitucionales - ORII, un informe de su experiencia en el intercambio virtual, mencionando los resultados y resaltando los aspectos académicos y culturales.

**"EMBAJADORES UGC A UN CLIC"**

**INFORMES**

Oficina de Relaciones Internacionales e Interinstitucionales  
Carrera 5 # 12B - 49, Bogotá D.C. Tel: 3276999 Ext. 1056

Whatsapp: 3212103867  
[relaciones.internacionales@ugc.edu.co](mailto:relaciones.internacionales@ugc.edu.co)